

EL DIRECTOR Y UN COLABORADOR DE «SABADO GRAFICO», PROCESADOS

MADRID. El Juzgado de Instrucción número 5 de los de Madrid ha dictado auto de procesamiento contra Félix Infante y Germán Álvarez, colaborador y director, respectivamente, de la revista semanal «Sábado Gráfico», por la publicación de un reportaje en el que se señalaba la presunta intervención de varias personas civiles, algunas de ellas relevantes figuras del régimen anterior, en el golpe militar del 23 de febrero.

Según fuentes del semanario, en el reportaje se describía como presunta la conexión entre determinados personajes civiles y los militares actualmente procesados por la jurisdicción militar competente.

entre los querellantes figuran los señores Valero Bermejo, Utrera Molina, Peralta España, Girón de Velasco, el marqués de Villaverde y Antonio Izquierdo, director de «El Alcázar».

El juez solicita como responsabilidad pecuniaria, 3.500.000 pesetas a los procesados.